



Alumnado inscrito Premio Extraordinario
de Bachillerato_ Curso 2016/2017

PREMIO EXTRAORDINARIO DE BACHILLERATO 2016 - 2017

CONVOCATORIA DE EXAMEN E INSTRUCCIONES

De acuerdo con lo establecido en la ORDEN de 24 de mayo de 2017, de la Consejería de Educación, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León correspondientes al curso académico 2016/2017, se convoca al alumnado inscrito para la realización de las pruebas en el día y horas indicadas.

El incumplimiento de las INSTRUCCIONES expuestas dará lugar a la expulsión del alumno del examen y la pérdida del derecho a participar en estos premios.

DÍA DE LOS EXÁMENES	21 DE JUNIO DE 2017
LUGAR DE LOS EXÁMENES	SALÓN DE ACTOS DEL IES "MARTINEZ URIBARRI" (Salamanca)
HORARIO DE LAS PRUEBAS	
9:00 HORAS	Presentación de candidatos
9:15 a 11:15 HORAS	<u>1º PARTE:</u> - Desarrollo de un tema general
11:45 a 14:00 HORAS	<u>2º PARTE:</u> - Ejercicio de Lengua Extranjera. - Ejercicio de Materia de Modalidad

INSTRUCCIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

- El alumnado acudirá a la prueba con el DNI o pasaporte. El documento de identidad deberá permanecer a la vista encima de la mesa.
- Los ejercicios son ANÓNIMOS. El alumnado NO puede firmar la prueba, ni escribir el nombre, ni el centro de procedencia. Cada pliego y sobre lleva una clave puesta por el Presidente del Tribunal para posterior identificación.
- El único material que se les permitirá tener es el indicado para los distintos ejercicios en el ANEXO III de la ORDEN de 24 de mayo, de la Consejería de Educación, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León correspondientes al curso académico 2016/2017:



**Alumnado inscrito Premio Extraordinario
de Bachillerato_ Curso 2016/2017**

- ✓ Latín: se admite el uso del diccionario, incluido el apéndice gramatical que debe estar libre de anotaciones significativas o añadidos de carácter literario, histórico o de otro tipo.
- ✓ Física, Química, y Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II: se podrá utilizar calculadora científica, sin memoria permanente, no programable ni gráfica.
- ✓ Matemáticas II: no se permitirá el uso de ningún tipo de calculadora.
- ✓ Dibujo técnico II: el material necesario será: lápiz duro (2H) y lápiz blando (2B), regla milimetrada, escuadra, cartabón y compás.
- ✓ Lengua extranjera: no se permite el uso de diccionario.

- Los ejercicios se realizarán con tinta azul o negra. En ningún caso se admitirán escritos con tinta de otro color o con lápiz.

- Durante los ejercicios no se permitirá utilizar teléfonos móviles, PDA o demás instrumentos electrónicos similares, ni el uso de apuntes, libros, etc.

- Con carácter general, se valorará el uso de vocabulario adecuado y la correcta descripción científica, teniéndose en cuenta la redacción, la corrección ortográfica, el orden y la limpieza en la presentación, prevaleciendo la calidad de la prueba sobre la cantidad.

- Una vez que comience cada parte de la prueba, no se podrá abandonar el aula hasta transcurrida media hora desde el inicio del ejercicio.

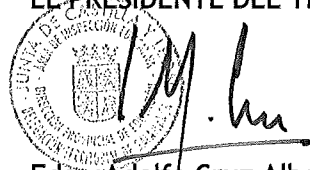
CALIFICACIONES

- Las CALIFICACIONES se publicarán el 28 de junio, tanto en la Web del Portal de Educación como en el tablón de anuncios del Instituto "MARTINEZ URIBARRI".

RECLAMACIONES

- El período de reclamación por escrito dirigido al presidente del tribunal, que se presentarán en el registro ubicado en la sede de la Dirección Provincial de Educación (Edificio ESAUM, Calle Príncipe de Vergara, 53-71 .Salamanca) será de cuatro días naturales a partir del siguiente a aquél en el que se publiquen las calificaciones.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.


Fdo. Adolfo Cruz Alberich